



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

---

## MANUAL DE RESEÑA

 <b>REGISTRADURÍA</b> <b>NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</b>	<b>PROCESO</b>	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA (R.A.S)	<b>CÓDIGO</b>	RAMN01
	<b>FORMATO</b>	MANUAL DE RESEÑA	<b>VERSIÓN</b>	0

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>1.</b>	<b>ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA TOMA DE RESEÑA</b> .....	<b>4</b>
	1.1. Tinta Dactiloscópica.....	4
	1.2. Rodillo.....	4
	1.3. Mesa de Reseña.....	5
	1.4. Útiles de aseo.....	6
<b>2.</b>	<b>ENTINTADO DE LA PLANCHA</b> .....	<b>6</b>
<b>3.</b>	<b>LAVADO DE LAS MANOS</b> .....	<b>8</b>
<b>4.</b>	<b>EXAMEN DE LOS DEDOS</b> .....	<b>8</b>
<b>5.</b>	<b>TOMA DE LA RESEÑA</b> .....	<b>8</b>
	5.1. Ubicación del reseñador y del reseñado.....	8
	5.2. Entintado de los dedos.....	8
	5.3. Impresión del índice derecho en las tarjetas alfabéticas y en el reverso de la tarjeta decadactilar.....	11
	5.4. Impresiones rodadas de los diez dedos.....	12
	5.5. Impresiones simultáneas.....	13
<b>6.</b>	<b>REVISIÓN DE LA RESEÑA</b> .....	<b>14</b>
<b>7.</b>	<b>RESEÑA DE CASOS ESPECIALES</b> .....	<b>16</b>
	7.1. Anomalías accidentales.....	16
	7.2. Deformidades Congénitas.....	17
	7.3. Alteriaciones profesionales de las crestas.....	18
<b>8.</b>	<b>RECOMENDACIONES</b> .....	<b>19</b>
<b>9.</b>	<b>ANEXOS</b> .....	<b>19</b>
<b>10.</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>29</b>

 <b>REGISTRADURÍA</b> <b>NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</b>	<b>PROCESO</b>	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA (R.A.S)	<b>CÓDIGO</b>	RAMN01
	<b>FORMATO</b>	MANUAL DE RESEÑA	<b>VERSIÓN</b>	0

## PRESENTACIÓN

Este manual de procedimientos para la toma de una buena reseña, se elabora con el fin que la Dirección Nacional de Identificación cuente con las herramientas necesarias en beneficio de la ciudadanía y el buen funcionamiento de nuestra Entidad.

De la misma forma, se están proporcionando los conocimientos básicos que permiten unificar los criterios de la reseña y mejorar la calidad de servicio a los ciudadanos y al mismo tiempo la capacidad de atención y respuesta a las autoridades requirentes.

El Grupo de Apoyo PMT II y la Asociación Colombiana de Dactiloscopistas tendientes a colaborar en el mejoramiento de los procedimientos que realiza la Dirección establecen, en la actualización de este manual, paso a paso la forma como debe realizarse una buena reseña y la responsabilidad de quien la realiza.

Esta última parte es la esencia y fundamento de lograr con su aplicación óptimos resultados en beneficio de la institución.

Esta cartilla abierta se orienta a todo el personal involucrado en la identificación de las personas la cual les brindará los elementos indispensables para tener una mayor precisión en la toma de la reseña. Como ustedes saben, la dactiloscopia es una ciencia y reúne los requisitos de ciencia; por tal razón es que necesitamos en nuestra área estar al tanto de las nuevas tecnologías, y utilizar los sistemas y recursos disponibles necesarios para la optimización de la reseña.

**MARIO GARRIDO OSPINO**  
**Vicepresidente**  
**Asociación Colombiana de Dactiloscopistas**

 <b>REGISTRADURÍA</b> <b>NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</b>	<b>PROCESO</b>	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA (R.A.S)	<b>CÓDIGO</b>	RAMN01
	<b>FORMATO</b>	MANUAL DE RESEÑA	<b>VERSIÓN</b>	0

## 1. ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA TOMA DE RESEÑA

### 1.1. TINTA DACTILOSCÓPICA

Es el elemento que se utiliza para entintar los dedos y luego imprimirlos en la tarjeta. Debe utilizarse tinta especialmente elaborada para este fin, y generalmente se encuentra envasada en tubos de aluminio, fácil de manipular que protege la tinta y la conserva fresca. A falta de esta tinta, puede utilizarse la tinta negra de imprenta; los envases deben mantenerse siempre tapados para impedir su resecamiento, que le caiga polvo o partículas de objetos extraños que puedan alterarla.

### 1.2. RODILLO

Es el elemento que sirve para extender la tinta en la plancha-tintero. Consiste en un cilindro de caucho de unos cinco (5) centímetros de largo por tres (3) de diámetro, sostenido por una armadura metálica con mango que permite mantenerlo levantado para evitar que manche la superficie donde se coloca.



 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA (R.A.S)	<b>CÓDIGO</b>	RAMN01
	<b>FORMATO</b>	MANUAL DE RESEÑA	<b>VERSIÓN</b>	0

### 1.3. MESA DE RESEÑA

Es un mueble para la toma de la reseña. En uno de los extremos se encuentra incrustada una lámina de acero inoxidable, que se utiliza para extender la tinta dactiloscópica y para imprimir los dedos de las manos (plancha-tintero). Al otro extremo está acondicionado un pisatarjetas que se utiliza para sujetar las tarjetas decadactilares.

La mesa de reseña debe estar ubicada a una altura de 1 metro con diez centímetros. Se recomienda situarla en un lugar donde el reseñador y el reseñado tengan fácil movimiento.

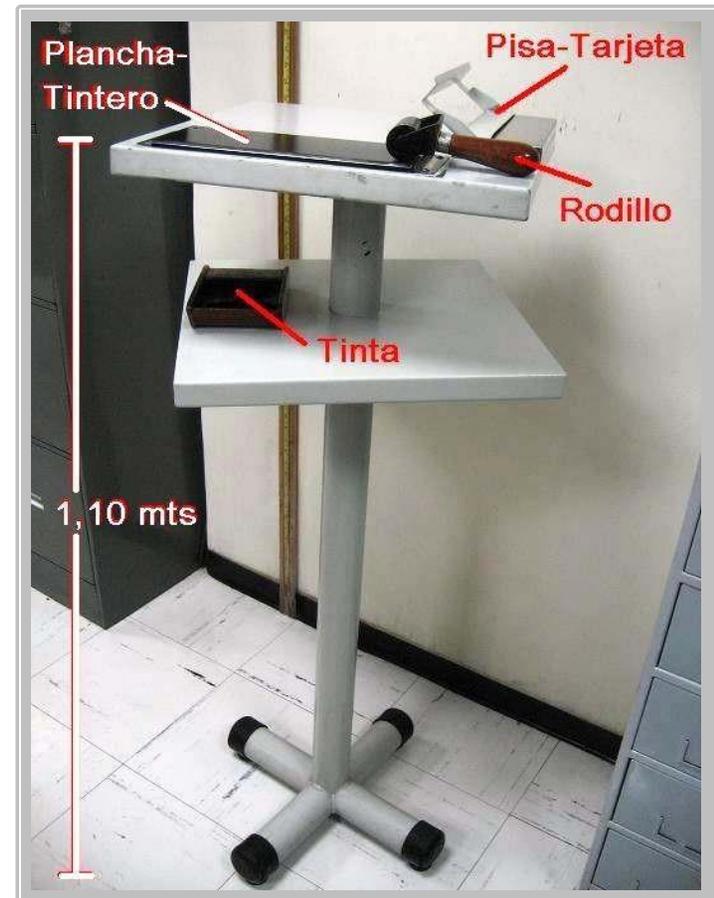


fig. 1 Mesa de Reseña

	<b>PROCESO</b>	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA (R.A.S)	<b>CÓDIGO</b>	RAMN01
	<b>FORMATO</b>	MANUAL DE RESEÑA	<b>VERSIÓN</b>	0

#### 1.4. ÚTILES DE ASEO

Son elementos para limpiar diariamente la plancha-tintero y el rodillo, así como también para el lavado de las manos tanto del reseñador como del reseñado. Se debe disponer de estopa y varsol para la limpieza de la mesa y de una toalla y jabón para el lavado de las manos.

En toda oficina de reseña, al terminar las labores del día, deben limpiarse y secarse la plancha-tintero y el rodillo. Es indispensable que, al comenzar el trabajo del día, el reseñador se cerciore que el rodillo y la plancha - tintero (planchuela) estén limpios y secos.

#### 2. ENTINTADO DE LA PLANCHA

Al lado derecho de la plancha-tintero, se coloca una pequeña cantidad de tinta, que se extenderá con el rodillo. Para cada reseña se pasa el rodillo, primero por el lado derecho de la plancha, y luego por el izquierdo, el destinado a entintar los dedos.

**EL ENTINTADO DEBE SER UNIFORME,  
EVITANDO FORMACIÓN DE GRUMOS Y EXCESO DE TINTA**

 <p><b>REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</b></p>	<b>PROCESO</b>	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA (R.A.S)	<b>CÓDIGO</b>	RAMN01
	<b>FORMATO</b>	MANUAL DE RESEÑA	<b>VERSIÓN</b>	0



*Fig. 2 Entintado de la plancha -Tintero*

	<b>PROCESO</b>	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA (R.A.S)	<b>CÓDIGO</b>	RAMN01
	<b>FORMATO</b>	MANUAL DE RESEÑA	<b>VERSIÓN</b>	0

### 3. LAVADO DE LAS MANOS

- Para que una reseña dactiloscópica reproduzca fielmente los dactilogramas, se requiere que sus manos estén completamente limpias, sin grasa ni sudor.
- En todos y cada uno de los casos, la persona a reseñar: se lavará y secará completamente las manos.
- Se tendrá a disposición una toalla o tela absorbente para limpiar y secar cada dedo al momento de entintarlo.

### 4. EXAMEN DE LOS DEDOS

A continuación se examinan los dedos de la persona a reseñar a fin de observar si presenta alguna anomalía accidental o congénita que requiera un procedimiento especial.

### 5. TOMA DE LA RESEÑA

#### 5.1. UBICACIÓN DEL RESEÑADOR Y DEL RESEÑADO

El reseñador se colocará frente al extremo de la mesa cercano al porta-tarjetas. El reseñado se situará a la izquierda del reseñador a unos cuarenta centímetros de la mesa de reseña.

Debe procurarse que el codo del reseñador quede a la misma altura de la mesa. El brazo de la mano que se va a reseñar deberá estar situado exactamente frente a la tarjeta.

#### 5.2. ENTINTADO DE LOS DEDOS

Con los dedos pulgar e índice de la mano izquierda, el reseñador tomará el dedo del reseñado por la primera falange, si es el pulgar y por la segunda, el resto de los dedos. Los sujetará a la altura de la uña con el pulgar e índice de la mano derecha; entintará en la plancha-tintero la última falange, haciendo una ligera presión hacia abajo y efectuando el movimiento de rodamiento de borde a borde del dedo hacia el cuerpo del reseñador, procurando que la parte entintada sobrepase un poco el pliegue de flexión, o sea la articulación que separa la última falange de la inmediatamente anterior. (Ver Figs. 3a y 3b).

 <b>REGISTRADURÍA</b> <b>NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</b>	<b>PROCESO</b>	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA (R.A.S)	<b>CÓDIGO</b>	RAMN01
	<b>FORMATO</b>	MANUAL DE RESEÑA	<b>VERSIÓN</b>	0

Antes de tomar las impresiones, el reseñador examinará los dedos para verificar que el entintado esté correcto, sino, se subsanará a tiempo cualquier defecto. Debe tenerse cuidado de no entintarse un dedo en el mismo sitio de la plancha-tintero en donde se haya entintado otro, sin entintarse nuevamente el área.



*Figs. 3a y 3b - Entintado de los dedos*

 <b>REGISTRADURÍA</b> <b>NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</b>	<b>PROCESO</b>	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA (R.A.S)	<b>CÓDIGO</b>	RAMN01
	<b>FORMATO</b>	MANUAL DE RESEÑA	<b>VERSIÓN</b>	0

**IMPORTANTE TENER EN CUENTA QUE CADA VEZ QUE SE VAYA A REPETIR LA IMPRESIÓN DE UN DEDO ESTE DEBE SER ENTINTADO NUEVAMENTE.**

El reseñado no debe “ayudar” al reseñador haciendo presión del dedo hacia abajo o rodándolo por su propia cuenta; esto debe hacerlo exclusivamente la persona que está tomando la reseña. El reseñado debe mirar al frente y no hacia sus manos.

No se debe repisar el dibujo devolviendo el dedo, porque entonces las crestas quedan superpuestas y pierden nitidez.

La impresión debe quedar bien centrada en la casilla correspondiente (numerada del uno al diez e identificada con el nombre de cada dedo), debe tomarse sin vacilar, sin retroceder ni dejar que resbale, para evitar que resulte defectuosa o inútil.

**DEBE TENER CUIDADO DE NO REPETIR LOS DEDOS NI ALTERAR EL ORDEN PREESTABLECIDO.**

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA (R.A.S)	<b>CÓDIGO</b>	RAMN01
	<b>FORMATO</b>	MANUAL DE RESEÑA	<b>VERSIÓN</b>	0

### 5.3. IMPRESIÓN DEL ÍNDICE DERECHO EN LAS TARJETAS ALFABÉTICAS Y EN EL ANVERSO DE LA TARJETA DECACTILAR

Antes de proceder a tomar la reseña completa de los diez dedos de las manos, se recomienda tomar la impresión del índice de la mano derecha, primero en las tarjetas alfabéticas y luego en el anverso de la tarjeta dactiloscópica, en el sitio respectivo del ángulo inferior izquierdo.



Fig. 4 Impresión Índice Derecho

 <b>REGISTRADURÍA</b> <b>NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</b>	<b>PROCESO</b>	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA (R.A.S)	<b>CÓDIGO</b>	RAMN01
	<b>FORMATO</b>	MANUAL DE RESEÑA	<b>VERSIÓN</b>	0

#### 5.4. IMPRESIONES RODADAS DE LOS DIEZ DEDOS

Se coloca la tarjeta decadactilar en el porta-tarjeta, por el reverso y dispuesta para tomar primero las impresiones de la mano derecha, de manera que los extremos de los dedos queden hacia el borde superior de la tarjeta.

El reseñador toma los dedos del reseñado en el mismo orden en que lo hizo para entintarlos. Hace rodar cada dedo de un borde a otro, comenzando por el borde izquierdo y haciendo una ligera presión hacia abajo.

La reseña de la mano derecha debe iniciarse con el dedo pulgar terminando con el meñique. Concluida la reseña de la mano derecha, se reseñará la izquierda en la misma forma.

En la tarjeta, las casillas para las impresiones rodadas están numeradas del 1 al 5 para la mano derecha, de pulgar a meñique y del 6 al 10 para la mano izquierda, comenzando también por el pulgar. De manera que cada dedo debe imprimirse en el cuadro que le corresponde, de acuerdo con el siguiente orden:

Cuadro Nro. 1	Cuadro Nro. 2	Cuadro Nro. 3	Cuadro Nro. 4	Cuadro Nro. 5
PULGAR DERECHO	ÍNDICE DERECHO	MEDIO DERECHO	ANULAR DERECHO	MEÑIQUE DERECHO
Cuadro Nro. 6	Cuadro Nro. 7	Cuadro Nro. 8	Cuadro Nro. 9	Cuadro Nro. 10
PULGAR IZQUIERDO	ÍNDICE IZQUIERDO	MEDIO IZQUIERDO	ANULAR IZQUIERDO	MEÑIQUE IZQUIERDO

 <b>REGISTRADURÍA</b> <b>NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</b>	<b>PROCESO</b>	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA (R.A.S)	<b>CÓDIGO</b>	RAMN01
	<b>FORMATO</b>	MANUAL DE RESEÑA	<b>VERSIÓN</b>	0

## 5.5. IMPRESIONES SIMULTÁNEAS

Terminada la obtención de las impresiones rodadas de ambas manos, se procederá a tomar las impresiones simultáneas de la siguiente manera:

- Se entintan nuevamente todos los dedos, sólo la última falange; se coloca la tarjeta de manera que su borde inferior coincida con el borde de la mesa; se pide al reseñado que junte los dedos índice, medio, anular y meñique de la mano derecha y se imprimen simultáneamente en el cuadro derecho; luego se repite la impresión del pulgar derecho, haciendo rodar el dedo, en el espacio que queda libre entre la línea media vertical divisoria de la tarjeta y las impresiones simultáneas que se acaban de tomar.
- Este mismo procedimiento debe seguirse con los dedos de la mano izquierda, en el lado izquierdo de la tarjeta.

La explicación anterior define en qué consisten las IMPRESIONES SIMULTÁNEAS; son las impresiones de los dedos índice, medio, anular y meñique tomadas todas al tiempo.

LA FINALIDAD DE LAS IMPRESIONES SIMULTÁNEAS ES LA DE COMPARARLAS CON LAS IMPRESIONES RODADAS PARA COMPROBAR QUE EL RESEÑADOR NO HA ALTERADO EL ORDEN NATURAL DE LOS DEDOS NI HA REPETIDO NINGUNO.

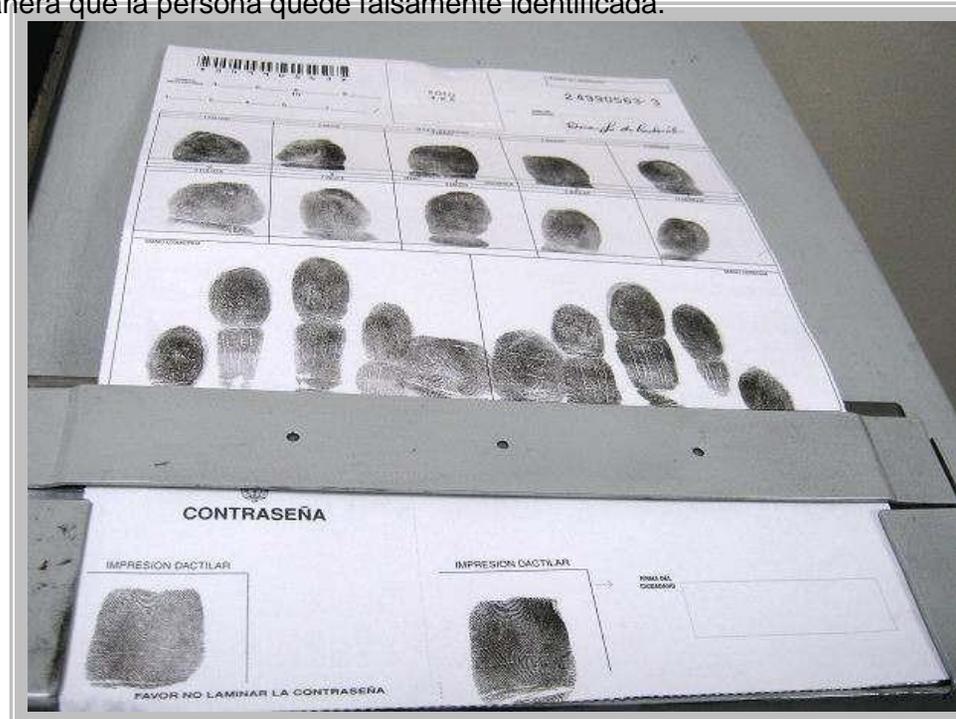
LO CONTRARIO LLEVARÍA AL DACTILOSCOPISTA A PRODUCIR UNA FÓRMULA DACTILOSCÓPICA ERRADA, CON LAS CONSECUENCIAS QUE ES FÁCIL IMAGINAR.

 <b>REGISTRADURÍA</b> <b>NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</b>	<b>PROCESO</b>	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA (R.A.S)	<b>CÓDIGO</b>	RAMN01
	<b>FORMATO</b>	MANUAL DE RESEÑA	<b>VERSIÓN</b>	0

## 6. REVISIÓN DE LA RESEÑA

Terminada la reseña completa, el reseñador deberá revisar una por una las impresiones, para ver si hay alguna defectuosa, si se han cometido errores, tales como: tomar las impresiones de la mano derecha en las casillas correspondientes a las de la mano izquierda o viceversa; cambiar o alterar el orden de los dedos, omitir la impresión de un dedo cualquiera repitiendo en su lugar la de otro; tomar una impresión con demasiada tinta o con caracteres muy débiles, tomarla incompleta, es decir, con ausencia de uno o ambos deltas, etc., en todos los casos en que las impresiones dactilares aparezcan con errores, debe repetirse la reseña cuantas veces sea necesario hasta obtener una perfecta.

El buen resultado de una reseña depende de la habilidad y el cuidado del reseñador, téngase siempre presente que cualquier error es grave porque puede fácilmente dar lugar a una falsa clasificación de las impresiones, con alteración de la fórmula dactiloscópica y consecuentemente, a que la tarjeta se archive en lugar distinto al que realmente le corresponde, permitiéndose de esta manera que la persona quede falsamente identificada.



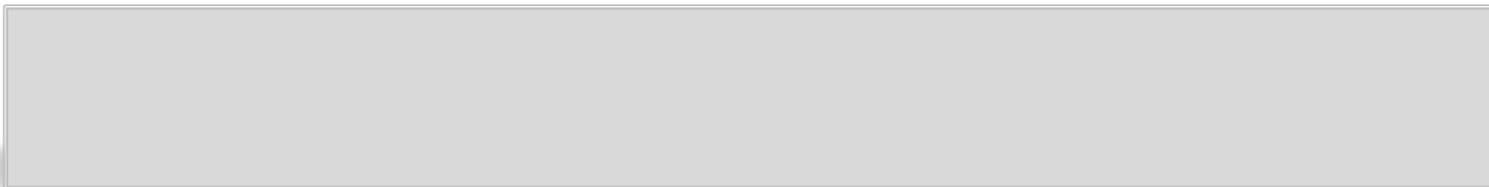
 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA (R.A.S)	<b>CÓDIGO</b>	RAMN01
	<b>FORMATO</b>	MANUAL DE RESEÑA	<b>VERSIÓN</b>	0

*Fig. 8 Reseña completa*

CUANDO EN LAS IMPRESIONES DACTILARES APAREZCAN ERRORES, DEBE REPETIRSE LA RESEÑA CUANTAS VECES SEA NECESARIO HASTA OBTENER UNA ÓPTIMA. UNA VEZ TOMADA EN FORMA CORRECTA, EL RESEÑADOR DEBERÁ FIRMAR EN LA CASILLA DESTINADA PARA TAL FIN.



*Fig. 9 Firma del Reseñador*



 <b>REGISTRADURÍA</b> <b>NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</b>	<b>PROCESO</b>	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA (R.A.S)	<b>CÓDIGO</b>	RAMN01
	<b>FORMATO</b>	MANUAL DE RESEÑA	<b>VERSIÓN</b>	0

EL BUEN RESULTADO DE UNA RESEÑA DEPENDE DE LA HABILIDAD Y EL CUIDADO DEL RESEÑADOR; CUALQUIER ERRORES GRAVE PORQUE PUEDE DAR LUGAR A UNA ERRADA CLASIFICACIÓN DE LAS IMPRESIONES

## 7. RESEÑA DE CASOS ESPECIALES

Las personas pueden presentar anomalías en sus manos, que ocasionan dificultad en la toma de la reseña. Estas anomalías pueden provenir de tres causas: accidentes, deformaciones de nacimiento o congénitas o en razón de su trabajo o profesión. En tales casos se requiere un procedimiento cuidadoso y específico que se detalla a continuación:

### 7.1. ANOMALÍAS ACCIDENTALES

Son las irregularidades que presentan las manos de las personas y que tienen una causa accidental. Las más comunes son:

#### 7.1.1. Anquilosis

Consiste en la falta de movimiento de las articulaciones de los dedos. Generalmente los dedos aparecen encogidos dificultando su reseña.

En estos casos si no es posible entintar el dedo con la plancha-tintero, debe hacerse la operación de entintado directamente con el rodillo, tomando la impresión llevando la tarjeta al dedo que se va a imprimir, procurando en lo posible, darle el movimiento de rotación del cual se ha hablado con anterioridad.

Si la anquilosis fuere de tal naturaleza que no permita el uso del rodillo, la dificultad para aplicar la tinta puede obviarse con una pequeña lámina de metal, plástico o vidrio, lisa y delgada, de aproximadamente 4 x 4 centímetros.

Luego se recortará de una tarjeta el cuadro correspondiente al dedo o dedos afectados, procurando que en aquellos aparezcan los números de orden de los dedos para evitar

	<b>PROCESO</b>	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA (R.A.S)	<b>CÓDIGO</b>	RAMN01
	<b>FORMATO</b>	MANUAL DE RESEÑA	<b>VERSIÓN</b>	0

confusiones; esos cuadros se llevan directamente a los dedos ya entintados y se oprimen. Una vez obtenida la impresión, deberán adherirse a una tarjeta completa, en el cuadro respectivo. Al lado de la impresión del dedo anquilosado y sin invadir ésta, deberá escribirse la palabra “anquilosis”.

### 7.1.2. Amputación Parcial

Consiste en la falta de una parte de la última falange del dedo. Debe tomarse la impresión de la parte que aparezca y a su lado anotarse “*Amputación Parcial*”. Si es posible, consignar la fecha en que ocurrió el accidente.

### 7.1.3. Amputación Total

Es la ausencia completa de la última falange del dedo. La casilla correspondiente se dejará en blanco y se hará en ella la anotación de “Amputación”, procurando anotar, si fuere posible, el año en que ocurrió.

Cuando el dedo amputado es el índice de la mano derecha, en la casilla correspondiente a “*Índice Derecho*” en el anverso de la tarjeta y en las tarjetas alfabéticas, se colocará el dedo índice de la mano izquierda. De faltar éste también y además otros dedos, se reemplazarán en el siguiente orden: *Pulgar, Medio, Anular* y finalmente *Meñique*, en forma alternada de mano derecha a izquierda.

En cualquier caso, se hará la anotación respectiva indicando el dedo que finalmente fue impreso en las tarjetas.

## 7.2. DEFORMIDADES CONGÉNITAS

Son las irregularidades con que ha nacido la persona. En las manos suelen presentarse las siguientes:

	<b>PROCESO</b>	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA (R.A.S)	<b>CÓDIGO</b>	RAMN01
	<b>FORMATO</b>	MANUAL DE RESEÑA	<b>VERSIÓN</b>	0

### 7.2.1. Polidactilia

Es la presencia de más de cinco dedos en una o ambas manos. Deberá tomarse la impresión del dedo adicional en el orden que le corresponda, para lo cual pueden estrecharse las impresiones y anotar a su lado la palabra “*Polidactilia*”.

### 7.2.2. Ectrodactilia

Es la falta congénita de uno o más dedos. En este caso, como es obvio, se dejará en blanco la casilla correspondiente al dedo o dedos que falten y se anotará la palabra “*Ectrodactilia*” en la casilla o casillas respectivas.

En caso de faltar el dedo Índice Derecho, en la casilla correspondiente en el anverso de la tarjeta y en las tarjetas alfabéticas, se procederá como está indicado en el ítem de “*Amputación total*”.

### 7.2.3. Sindactilia

Es la unión de dos o más dedos por una membrana. En estos casos se tomará la impresión de los dedos unidos, procurando que su línea de unión coincida con la línea que en la tarjeta separa las casillas correspondientes.

Como la sindactilia no permite dar a los dedos movimiento de rotación completo a cada dedo, el reseñador deberá tomar las medidas que cada caso aconseje para obtener las impresiones en la forma más completa posible. Al lado de las impresiones se anotará la palabra “*Sindactilia*”.

## 7.3. ALTERACIONES PROFESIONALES DE LAS CRESTAS

Se da este nombre a las alteraciones de las crestas producidas por razón de la profesión u oficio de la persona, tales como: escoriaciones, desgastes, callosidades, quemaduras, etc.

 <b>REGISTRADURÍA</b> <b>NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</b>	<b>PROCESO</b>	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA (R.A.S)	<b>CÓDIGO</b>	RAMN01
	<b>FORMATO</b>	MANUAL DE RESEÑA	<b>VERSIÓN</b>	0

Estas alteraciones se presentan, por lo regular, en los trabajadores de albañilería, canteras, minería, tintorería, cocina, etc., producidas por la influencia de los elementos, sustancias o enseres con los que trabajan. En tales casos, debe observarse detenidamente el dedo, a fin de que el reseñador se entere de sus condiciones y tome las medidas más convenientes para obtener una buena reseña.

Si la alteración permite distinguir con alguna claridad el dibujo, la impresión debe tomarse aplicándole menos tinta que en condiciones normales e imprimiendo suavemente el dedo en la tarjeta. En cada caso, al pie de la impresión debe anotarse la causa de la alteración que puede ser: “*Desgaste*”, “*Callosidad*”, “*Escoriación*”, “*Cicatriz*” y otras.

El reseñador debe agotar los recursos para lograr una buena reseña. No obstante, si la reseña no resulta clara y nítida, es aconsejable tomar dos tarjetas para que en la Registraduría Nacional el técnico clasificador escoja la mejor.

## 8. RECOMENDACIONES

Los espacios que se encuentren en la parte superior del reverso de la tarjeta, a continuación de la leyenda “Fórmula Dactiloscópica”, deben dejarse en blanco para ser llenados en la Sección de Clasificación Dactiloscópica de la Registraduría Nacional. El funcionario que toma la reseña dactiloscópica debe consignar su nombre en la casilla del margen superior derecho que dice: “NOMBRE DEL RESEÑADOR”.

**CUANDO SE TOME RESEÑA PARA ESTABLECER PLENA IDENTIDAD,  
ES NECESARIO HACER LA ANOTACIÓN DE LA EDAD APROXIMADA**

## 9. ANEXOS

A continuación se anexan modelos de reseña técnicamente tomados y modelos de reseña defectuosa:

**Anexo N° 1:** Impresión Puntos Característicos.

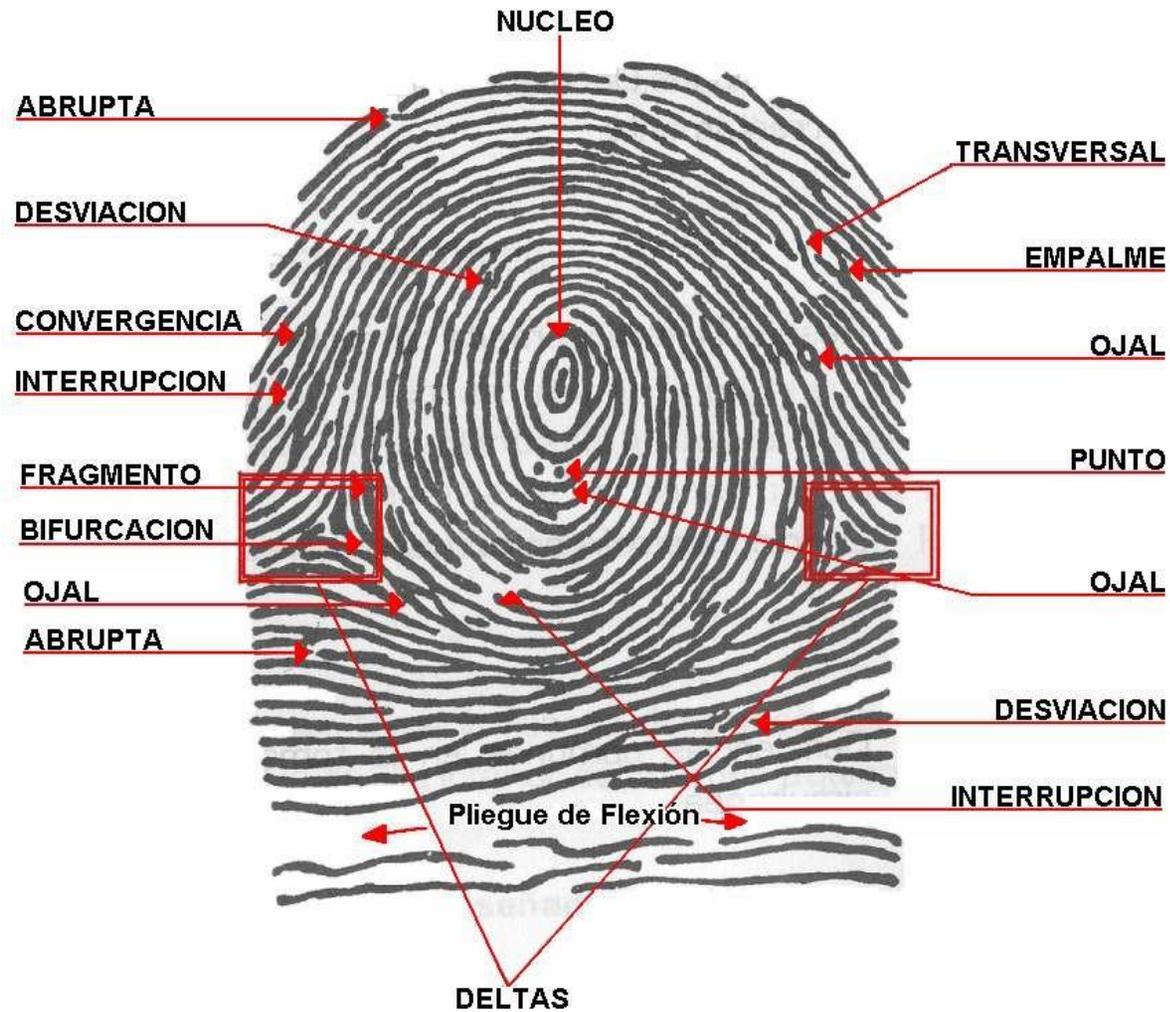
 <b>REGISTRADURÍA</b> <b>NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</b>	<b>PROCESO</b>	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA (R.A.S)	<b>CÓDIGO</b>	RAMN01
	<b>FORMATO</b>	MANUAL DE RESEÑA	<b>VERSIÓN</b>	0

- Anexo N° 2:** Impresiones Dactilares tomadas correctamente.  
**Anexo N° 3:** Reseña Dactilar tomada correctamente.  
**Anexo N° 4 y 5:** Deficiencias más comunes en la reseña.  
**Anexo N° 6 y 7:** Deficiencias comunes en la toma de reseña simultánea.  
**Anexo N° 8:** Elementos básicos de una impresión dactilar.

### ANEXO N° 1

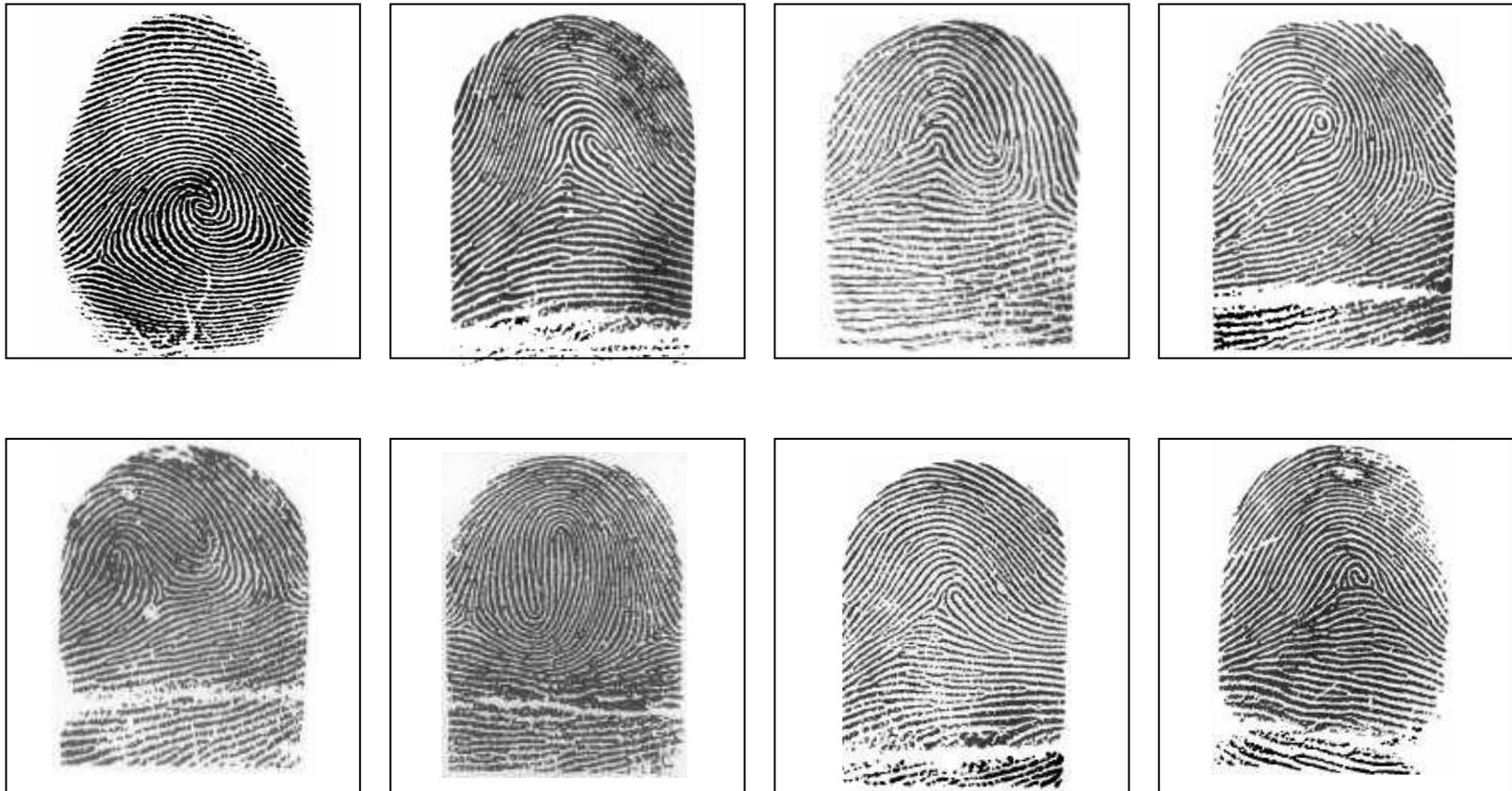
 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA (R.A.S)	<b>CÓDIGO</b>	RAMN01
	<b>FORMATO</b>	MANUAL DE RESEÑA	<b>VERSIÓN</b>	0

### IMPRESIÓN PUNTOS CARACTERÍSTICOS



 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA (R.A.S)	<b>CÓDIGO</b>	RAMN01
	<b>FORMATO</b>	MANUAL DE RESEÑA	<b>VERSIÓN</b>	0

**ANEXO N° 2**  
**IMPRESIONES DACTILARES TOMADAS CORRECTAMENTE**



 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA (R.A.S)	<b>CÓDIGO</b>	RAMN01
	<b>FORMATO</b>	MANUAL DE RESEÑA		<b>VERSIÓN</b>

**ANEXO Nº 3**  
**RESEÑA DACTILAR TOMADA CORRECTAMENTE**

  
 \* 2 3 3 8 6 0 0 5 \*



NÚMERO IDENTIFICATIVO  
 23386005- 6

FORMAS DACTILOSCÓPICAS  
 3 — 6 — 8 — 9  
 10

FIRMAS DACTILOSCÓPICAS  

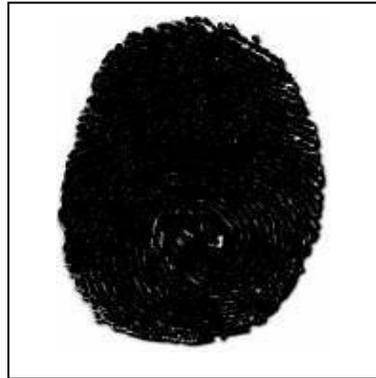

DÍGITO	DÍGITO	DÍGITO	DÍGITO	DÍGITO
				
				
				

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA (R.A.S)	<b>CÓDIGO</b>	RAMN01
	<b>FORMATO</b>	MANUAL DE RESEÑA	<b>VERSIÓN</b>	0

**ANEXO N° 4**  
**DEFICIENCIAS MÁS COMUNES EN LA RESEÑA**

**IMPRESIÓN  
EMPASTADA**

*Se aplicó demasiada tinta y/o se hizo mucha presión al dedo.*



**IMPRESIÓN  
EMPASTADA**

*Se giró el dedo al rodarlo.*



**IMPRESIÓN  
INCOMPLETA**

*Por falta de rodamiento al dedo no aparece el delta derecho.*



**IMPRESIÓN  
TENUE**

*Se aplicó poca tinta.*



 <p><b>REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</b></p>	<b>PROCESO</b>	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA (R.A.S)	<b>CÓDIGO</b>	RAMN01
	<b>FORMATO</b>	MANUAL DE RESEÑA	<b>VERSIÓN</b>	0

**ANEXO Nº 5  
DEFICIENCIAS MÁS COMUNES EN LA RESEÑA**

**IMPRESIÓN  
INCOMPLETA**

*No se imprimió el extremo del dedo, se asemeja a una amputación parcial.*



**IMPRESIÓN  
INCOMPLETA**

*No se entintó la falange por su parte inferior.*



*Se hizo mucha presión al dedo.*

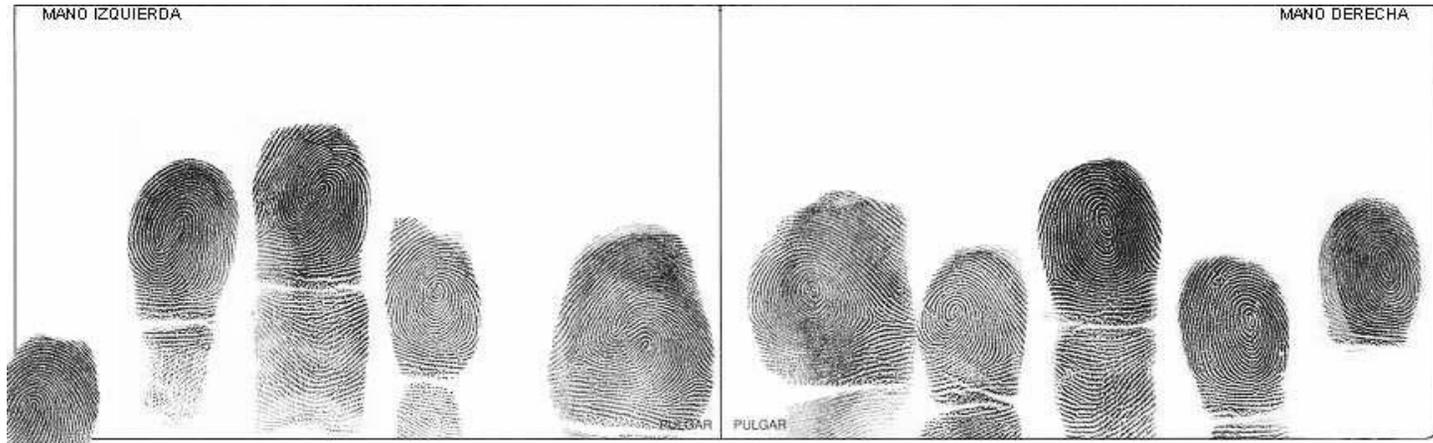


*La franja inferior debe quedar en blanco.*

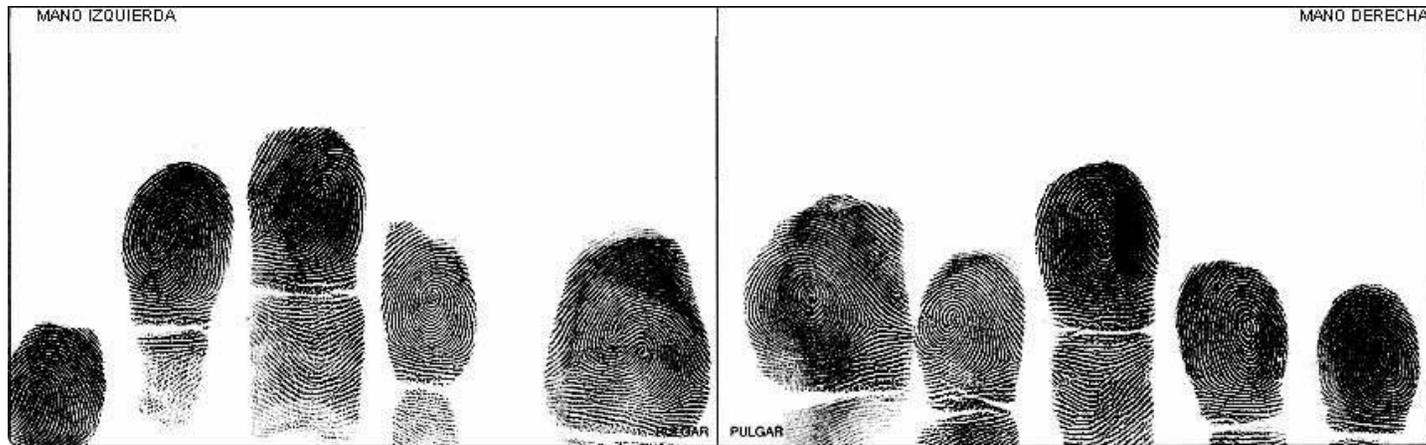


 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA (R.A.S)	<b>CÓDIGO</b>	RAMN01
	<b>FORMATO</b>	MANUAL DE RESEÑA	<b>VERSIÓN</b>	0

**ANEXO Nº 6**  
**DEFICIENCIAS MÁS COMUNES EN LA TOMA DE RESEÑAS SIMULTÁNEAS**



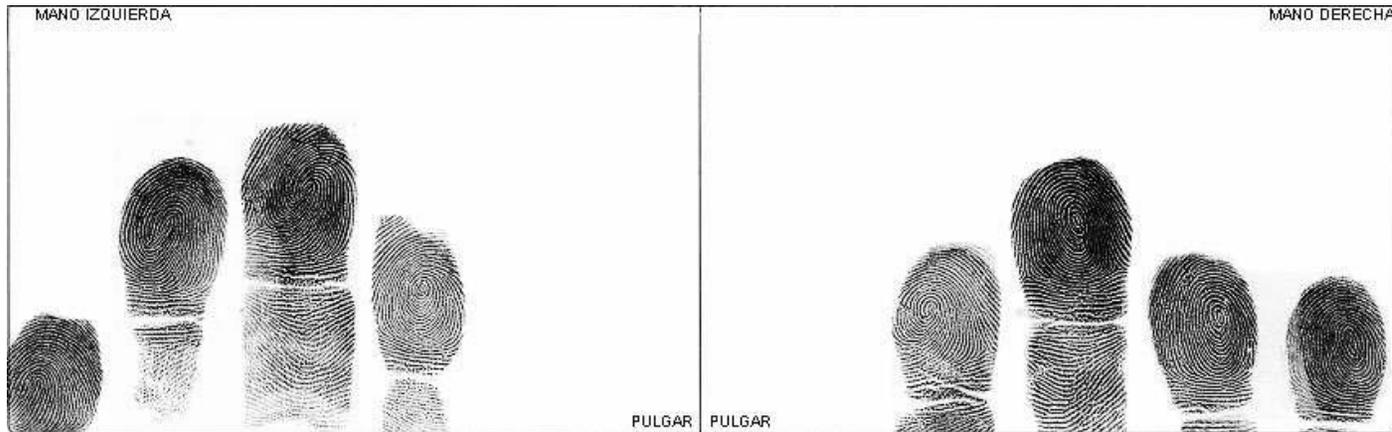
*Los meñiques no fueron tomados simultáneamente. Más de una falange.*



*Reseña empastada por hacerse mucha presión en los dedos. Más de una falange.*

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA (R.A.S)	<b>CÓDIGO</b>	RAMN01
	<b>FORMATO</b>	MANUAL DE RESEÑA	<b>VERSIÓN</b>	0

**ANEXO Nº 7**  
**DEFICIENCIAS COMUNES EN LA TOMA DE RESEÑAS SIMULTÁNEAS**



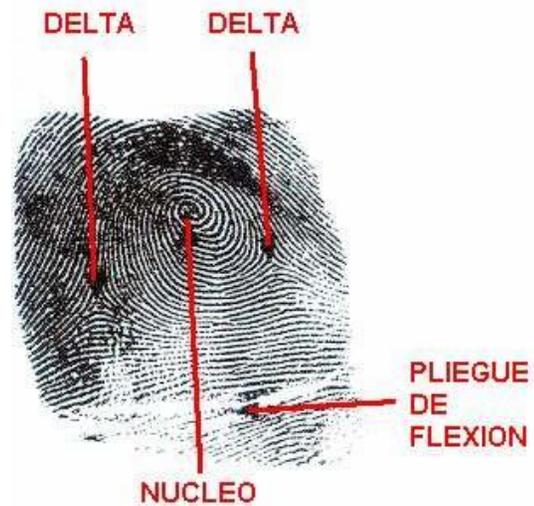
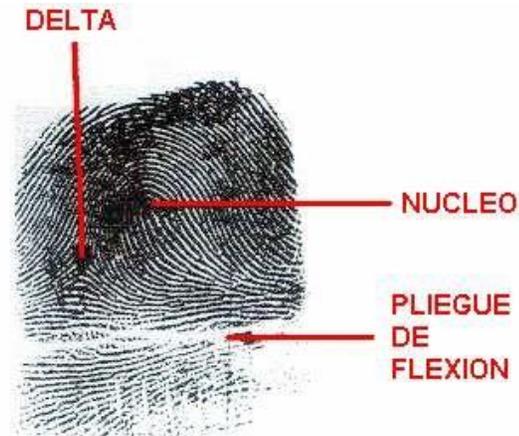
*Omisión de alguno o ambos pulgares. Más de una falange.*



*Omisión de alguno o ambos meñiques. Más de una falange.*

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	<b>PROCESO</b>	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA (R.A.S)	<b>CÓDIGO</b>	RAMN01
	<b>FORMATO</b>	MANUAL DE RESEÑA	<b>VERSIÓN</b>	0

**ANEXO Nº 8**  
**ELEMENTOS BÁSICOS DE UNA IMPRESIÓN DACTILAR**



 <b>REGISTRADURÍA</b> <b>NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</b>	<b>PROCESO</b>	REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA (R.A.S)	<b>CÓDIGO</b>	RAMN01
	<b>FORMATO</b>	MANUAL DE RESEÑA	<b>VERSIÓN</b>	0

## 10. BIBLIOGRAFÍA

### **CURSO DE DACTILOSCOPIA**

*Eustorgio María Leño Pulido - Registraduría Nacional del Estado Civil*  
1982

### **GUÍA DE RESEÑA**

*Dirección de Planeación - Dirección de Identificación Registraduría Nacional del Estado Civil*  
2000

### **ACTUALIZACIÓN 2007**

Asociación de Dactiloscopistas Grupo de Apoyo PMT II

#### **Redacción y Documentación**

#### **ASOCIACIÓN DE DACTILOSCOPISTAS:**

Mario Garrido Ospino Gloria Escobar Méndez

#### **Diseño, Diagramación y Fotografías**

GRUPO DE APOYO PMT II:

Juan Carlos Martínez Guzmán